INCI | INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM-GC0044	0001	12/12/2022

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS -INCI

CERTIFICA:

Que, realizada la verificación de la planta de personal vigente de la planta global de la entidad, se evidencia que la Entidad no cuenta con funcionarios de planta del nivel profesional con formación academica, ni experiencia laboral relacionada, que puedan brindar servicios profesionalesen actividades de diagramación, adaptación de contenidos gráficos e impresión, a través del grupo interno de trabajo de unidades productivas de la Subdirección Técnica, en aras de cubrir las necesidades de la dependencia-

En consecuencia, se requiere la vinculación mediante contratación externa, dado que no existe personal de planta con el perfil requerido para la ejecución de actividades de descritas en el parrafo anterior, razón por la cual se configura la necesidad de contratar: *"Prestar servicios profesionales en actividades de transcripción, diagramación, impresión en tinta y braille y adaptación de contenidos gráficos con los estandares de accesibilidad y calidad para personas con discapacidad visual en los procesos productivos de materiales impresos accesibles en la Imprenta Nacional para Ciegos."*.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los veintiun (21) días del mes de enero de 2026.

ANGELA DEL PILAR BELTRÁN VELANDIA
Coordinadora Grupo Gestión Humana y de la Información

Proyecto: Angela del Pilar Beltrán Velandia - Coordinadora de Gestión Humana y de la Información